

Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía

AMAIA PÉREZ OROZCO

RESUMEN

El objetivo del presente texto es realizar un acercamiento a las diferentes corrientes de pensamiento económico feminista en función de sus propuestas de redefinición del objeto de estudio de la economía; propuestas que pueden entenderse como intentos de deconstrucción de las dicotomías económico/no-económico, trabajo/no-trabajo propias de los marcos teóricos androcéntricos. Se identifican dos estrategias de deconstrucción, con diferentes implicaciones tanto para el ámbito de la teoría económica como para el del análisis empírico y la propuesta política. La primera de ellas está basada en el descubrimiento y revalorización del “otro” económico, el trabajo doméstico. La segunda, en proporcionar un “término bisagra”, el de sostenibilidad de la vida, que permita trascender las dicotomías y a partir del cuál se revisan conceptos asociados, como el de trabajo. Finalmente, se argumentará que se está produciendo un desplazamiento teórico hacia esta última estrategia

PALABRAS CLAVE

Economía feminista, deconstrucción, dicotomía, trabajo doméstico, sostenibilidad de la vida

ABSTRACT

This text discusses different approaches to Feminist Economics according to their proposals to redefine the object of study of economics. These proposals can be understood as attempts to deconstruct key androcentric dichotomies such as the

economic/non-economic and work/non-work polarities. Two main deconstruction strategies are identified, with different theoretical, empirical and political implications. The first one is aimed at recovering and revaluing the “other” in economic discourse, that is, domestic labour. The second one looks for a displacement of the binary structure through the creation of a third term or “hinge word”. The concept of sustainability of life would be the “hinge term” that allows for a revision of related concepts such as work. Finally, this article argues that a theoretical shift of attention towards sustainability of life is occurring within Feminist Economics.

KEY WORDS

Feminist Economics, deconstruction, dichotomy, domestic labour, sustainability of life.

INTRODUCCIÓN

El principal objetivo de este texto es argumentar que, dentro de la corriente que podemos denominar como economía feminista, se está produciendo un cambio, más o menos consensuado, en torno al concepto mismo de economía.

La economía en tanto que discurso teórico mayoritariamente elaborado por hombres presenta sesgos androcéntricos en el contexto de descubrimiento así como en el de justificación¹. Un sesgo androcéntrico clave es la restricción del ámbito de estudio a los mercados, que han sido situados en el centro del discurso económico mediante la construcción de una estructura dicotómica que identifica economía con mercados y trabajo con trabajo remunerado. Estos pares tienen importantes implicaciones de género, ya que los mercados se utilizan como el término normativo y normalizado que refleja la masculinidad a la vez que las mujeres y lo femenino son invisibilizados como lo no-económico. Descentrar a los mercados es un objetivo clave de la economía feminista y puede leerse como un proceso de deconstrucción mediante el cual se recupera a los otros femeninos, a la vez que implica un debate sobre cuál es la frontera de producción que demarca el límite del contenido propio de la economía.

Este texto pretende revisar algunos de los aspectos más relevantes de estas elaboraciones teóricas. Dado que la economía como disciplina surgió con la Ilustración, el conjunto del artículo debe situarse en el contexto del pensamien-

¹ S. HARDING, “Can Feminist Thought Make Economics More Objective?”: *Feminist Economics*, vol. 1, n.º 1 (1995), pp. 7-32.

to occidental a partir de dicho momento histórico; por tanto no pretende, en ningún momento, aplicar a las sociedades premodernas los debates sobre los conceptos de economía y trabajo.

Es importante hacer varias puntualizaciones sobre el presente artículo. En primer lugar, se referirá a la literatura económica feminista proveniente del contexto académico occidental. En segundo lugar, identificará las esferas monetizadas de la economía con los mercados, lo cual implica la ausencia de un debate serio sobre el papel del Estado. Por último, el término *mercados* se usará para referirse a los mercados capitalistas. Todas estas simplificaciones son, indudablemente, limitaciones del texto, pero se parte de la idea de que, más que invalidarlo, apuntan a la necesidad de complementarlo.

El documento comienza con una revisión general de las teorías económicas convencionales² y de la estructura falocéntrica de su discurso. Posteriormente, se identifican dos estrategias feministas de deconstrucción de dicho discurso. La primera de ellas consistirá en el intento de descubrir los términos invisibilizados de las dicotomías analíticas así como las interrelaciones con los elementos visibles. Sin embargo, esta estrategia no logra minar la propia estructura binaria y jerárquica, sino que, en cierto sentido, la refuerza. Así, una segunda estrategia pretenderá trascender la estructura dicotómica mediante el uso de una categoría analítica diferente, la de sostenibilidad de la vida³. Por último, se hará una breve exploración de las implicaciones del uso de dicha categoría, atendiendo a la nueva perspectiva de la organización social que posibilita y a las preguntas que abre sobre la lógica dominante del sistema económico y el reparto de la responsabilidad social en el mantenimiento de la vida.

² Bajo el término *teorías económicas convencionales* agruparemos, para los objetivos de este artículo, todas aquellas que comparten profundos sesgos androcéntricos; por tanto, en el contexto de este trabajo, este rasgo compartido nos permite presentar aunadas corrientes de pensamiento económico tan dispares como la economía política clásica, el marxismo o la economía neoclásica.

³ Es importante señalar que, aunque no puede hablarse de una estricta evolución lineal ni homogénea del pensamiento económico feminista desde una primera estrategia más temprana a una segunda más actual —ya que ambos enfoques pueden coexistir y sus líneas divisorias no son tan claras como en este texto se expone—, este artículo argumenta que se está produciendo un cierto consenso en torno a la segunda estrategia surgida, en gran medida, de los problemas detectados en el uso de la primera. Es decir, más que hacer un juicio valorativo entre ambas, se busca mostrarlas como distintas fases del desarrollo de un enfoque feminista que no pueden entenderse sin los aciertos y desaciertos previos y de cada momento. El deseo es ofrecer una visión de la economía feminista como un proceso de aprendizaje, crítica y reelaboración constantes con el objetivo final de colaborar en la construcción de mundos menos dominados por relaciones de poder. Ver también nota 21.

¿QUÉ ES LA ECONOMÍA? PRIMEROS INTENTOS DE DECONSTRUCCIÓN DE UN PARADIGMA ANDROCÉNTRICO CENTRADO EN LOS MERCADOS

Identificar los elementos comunes de aquello que podríamos denominar economía feminista es una tarea difícil, pero hay algunos que parecen ser ya un lugar común. Uno de ellos es la crítica a la estrechez de las definiciones mayoritarias del dominio de la economía. También lo es el intento de dar definiciones más inclusivas que permitan integrar en el análisis al trabajo doméstico —los principios tres y cuatro de los diez que, según GEOFF SCHNEIDER y JEAN SHACKELFORD⁴ caracterizan a la economía feminista. Sin embargo, este acuerdo inicial sobre la necesidad de expandir el ámbito de estudio no implica que las propuestas sobre cómo hacerlo estén también consensuadas. Los siguientes apartados explorarán estas ideas con mayor detalle.

DEFINICIONES CONVENCIONALES (ANDROCÉNTRICAS) DE LA ECONOMÍA

Las definiciones mayoritarias de la economía —en tanto que sistema social y ámbito de estudio— comparten una característica esencial, al situar todas ellas a los mercados como el eje central de todo el discurso. La economía se identifica con las esferas monetizadas de la producción, la distribución y el consumo.

La economía política clásica no se restringía inicialmente al estudio de los mercados⁵. Por una parte, la economía política se definía como “el estudio de las leyes sociales que gobiernan la producción y la distribución de los medios materiales para satisfacer las necesidades humanas”⁶. Por otra parte, subyacía un vínculo sistémico entre el subsistema de (re)producción de bienes y servicios y el subsistema de (re)producción de personas, que puede ser percibido claramente, por ejemplo, en la teoría del salario de ADAM SMITH⁷. Algunos elementos importantes del pensamiento clásico son: el interés por las necesidades humanas; la comprensión de las relaciones económicas como relaciones sociales; la negación de

⁴ G. SCHNEIDER y J. SHACKELFORD, “Economics Standards and Lists: Proposed Antidotes for Feminist Economists”: *Feminist Economics*, vol. 7, n.º 2 (2001), pp. 81-82.

⁵ M. PUJOL, *Feminism and Anti-Feminism in Early Economic Thought*, Edward Elgar, Londres, 1992.

⁶ LL. BARBÉ, *El curso de la economía*, Ariel, Barcelona, 1996, p. 18.

⁷ M. MAYORDOMO, “Precursores: el trabajo de las mujeres y la economía política”, VII Jornadas de Economía Crítica, Albacete, 27, 28 Febrero y 1 Marzo 2000, <http://www.ucm.es/~info/ec/index3.htm>, pp. 1-4.

una estricta división entre las esferas que más adelante se denominarían de “producción” y “reproducción”; y, finalmente, el contenido material del discurso⁸.

¿Cómo se perdió esta concepción amplia de la economía? La pérdida fue progresiva e implicó un cambio en el centro de atención desde las necesidades humanas hacia el intercambio (mercantil), desde los valores de uso a los valores de cambio, desde las relaciones sociales a las fuerzas de mercado (oferta y demanda). La característica definitoria del trabajo pasó de ser si producía algún bien material a si su producto podía intercambiarse por dinero. La especialización, característica distintiva de una economía de mercado, pasó a ser vista como el fundamento del progreso. La mano invisible del mercado (y su fuerza motora, el interés egoísta) se convirtió en el principio sagrado de la eficiencia económica y el bienestar social. Los mercados se situaron en el centro de los discursos teórico y político, mientras que los valores de uso, así como las motivaciones distintas al egoísmo, fueron marginalizados.

El marxismo compartía con la economía política clásica muchas nociones sobre cómo definir la producción y el trabajo; por tanto, mantuvo al mercado en el centro de atención teórica y lo reforzó en su valor político al privilegiar la lucha de clases sobre ningún otro conflicto social⁹. La teoría marxista (histórica) utiliza el término *trabajo real* para referirse a aquél que puede convertirse en trabajo abstracto, es decir, que puede ser intercambiado en el mercado. Todo otro tipo de trabajo es no-real y, en última instancia, no-trabajo. Esto es lo que ocurre con el trabajo reproductivo (en términos biológicos) de las mujeres, que podría incluso considerarse menos que humano ya que la característica distintiva del trabajo humano es su carácter progresivo, su creciente desvinculación de las necesidades naturales. Por todo ello, DI STEFANO asegura que “el marxismo está profundamente imbuido en un horizonte masculino de significado y sensibilidad”¹⁰.

Todas estas consideraciones teóricas se iban asentando al mismo tiempo que, según ciertos planteamientos feministas, los hombres luchaban por hacer

⁸ Las economistas feministas intentan recuperar los tres primeros a la par que cuestionan el último.

⁹ Aquí es necesario señalar una tensión entre la denominada teoría marxista transcultural y la histórica, apuntada por L. J. NICHOLSON, “Feminismo y Marx: integración de parentesco y economía”, en S. BENHABIB y D. CORNELL (eds.), *Teoría feminista y teoría crítica*, Edicions Alfons el Magnanim, Barcelona, 1990, pp. 30-39. Mientras que la primera reconocería toda producción de valores de uso, la segunda atiende sólo a la producción de valores de cambio (mercancías). Dado que ha sido esta segunda la más desarrollada, de nuevo los mercados han sido privilegiados analíticamente por encima de toda otra forma de organización social.

¹⁰ C. DI STEFANO, “Masculine Marx”, en M. L. SHANLEY y C. PATEMAN (eds.), *Feminist Interpretation and Political Theory*, The Pennsylvania State University Press, 1996, pp. 146-163.

del trabajo asalariado un privilegio masculino. Desde estas visiones, se argumenta que las luchas de los hombres de clase obrera intentaban expulsar a las mujeres del mercado laboral y establecer así el modelo familiar *hombre ganador de ingresos-mujer ama de casa* como la lógica subyacente de los estados del bienestar¹¹. Es decir, la creación de los estados del bienestar no fue un proceso neutral ante el género. Contribuyó a la exclusión de las mujeres de las esferas monetizadas de la economía al mismo tiempo que el trabajo asalariado iba convirtiéndose en la única fuente de remuneraciones y de prestaciones.

La escuela marginalista y, posteriormente, la neoclásica, son las continuadoras de la economía política clásica. Sin embargo, no sólo mantuvieron la definición clásica del alcance de la economía, sino que la limitaron aún más, al entender que ésta comprendía el estudio de la conducta humana como relación entre los fines y los medios escasos que tienen aplicaciones alternativas, considerando recursos escasos a aquellos que tuvieran precio. Se perdió toda perspectiva sobre la interrelación entre los mercados y la denominada esfera reproductiva. Este proceso tuvo lugar a la par que se intentaba construir la economía como una ciencia exacta que, usando las matemáticas, captara la interacción precisa entre las fuerzas de mercado *oferta y demanda*; es decir, que pudiera, por fin, dar leyes exactas sobre sistemas sociales. En resumen, las actividades mercantiles se convirtieron en el único interés de la teoría económica, en el símbolo del progreso, en la estructura básica de organización social y en la responsabilidad específicamente masculina (ya que las mujeres, al menos idealmente, debían permanecer en casa). Los mercados se situaron, de este modo, en el epicentro tanto de la estructura como del discurso económico.

¹¹ Ésta es la opinión defendida por Hartmann en dos obras fundamentales. H. HARTMANN, "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexo", en C. BORDERÍAS, C. CARRASCO y C. ALEMANY (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Icaria, Barcelona, 1994, pp. 253-294. H. HARTMANN, "Marxismo y feminismo: un matrimonio mal avenido. Hacia una unión más progresiva", *Zona Abierta*, vol. 24, (1980), pp. 85-113. En todo caso, no puede decirse que exista unanimidad en esta consideración. Hay feministas que defienden que la instauración del salario familiar no fue tanto un pacto de los hombres capitalistas y los obreros sino un logro del conjunto de la clase obrera para lograr los máximos salarios con el menor trabajo asalariado, como, por ejemplo, J. HUMPHRIES, "Class Struggle and the Persistence of the Working Class Family", *Cambridge Journal of Economics*, vol. 1, n.º 1, (1977), pp. 241-258. Sin embargo, sí puede decirse que existe consenso sobre la noción de que los estados del bienestar refuerzan y se basan en la existencia de esa división de roles por género, al margen de la opinión que se detente sobre la intencionalidad de los hombres en lograr dicha situación. Una argumentación a este respecto puede encontrarse en J. LEWIS, "Estado de Bienestar y trabajo de cuidado no remunerado", en P. DE VILLOTA (ed.), *La política económica desde una perspectiva de género. La individualización de los derechos sociales y fiscales en la Unión Europea*, Alianza, Madrid, 2000, pp. 55-76.

LA ESTRUCTURA DICOTÓMICA DE LA TEORÍA ECONÓMICA

El apartado anterior ha intentado mostrar cómo, a pesar de ser inicialmente mucho más inclusivo, el contenido de la economía se redujo al estudio de las actividades monetizadas. Esta reducción está vinculada a la epistemología androcéntrica ilustrada que subyace a la teoría económica. Esta epistemología androcéntrica o patriarcal se caracteriza por ser dualista y jerárquica; es decir, por entender el mundo en términos dicotómicos, donde cada elemento se define por oposición a su contrario, y por dirigir toda la atención al primer término de cada par, jerárquicamente superior y que encarna la normatividad y normalidad, mientras que el segundo se invisibiliza¹². Y estos pares, que se encabalgan entre sí, están ligados a las distinciones masculino/femenino, occidental/no-occidental, por lo que sesgos androcéntricos y etnocéntricos subyacen al discurso –aunque este documento se centre únicamente en los primeros.

En el ámbito del discurso económico, diversas autoras han identificado el género como operador central de las dicotomías fundacionales, lo económico/no-económico, trabajo/no-trabajo, encarnando los respectivos primeros términos la masculinidad. Así, GILLIAN J. HEWITSON explica que la economía neoclásica produce la “pareja perfecta”: *presencia masculina/ausencia femenina*, en la que la reproducción social se presupone, pero se vuelve invisible, apareciendo los mercados como la única esfera de actividad económica¹³. Y de acuerdo con Barns, la división *lo económico/lo social*, recientemente profundizada por la oleada teórica y política neoliberal, se ha construido como una serie de historias que enfrentan “lo-económico-como-objetivo-como-masculino” frente a “lo-social-como-subjetivo-como-femenino”¹⁴.

En otras palabras, los intentos de la economía feminista de expandir el contenido de la economía pueden considerarse como procesos de deconstrucción que cuestionan la centralidad de los mercados (masculinos) y pretenden recuperar *los otros* femeninos invisibilizados. Estos procesos se vinculan con el descentramiento de los mercados en las distintas dimensiones del discurso, la onto-

¹² C. AMORÓS, “Rasgos patriarcales del discurso filosófico: notas acerca del sexismo en filosofía”, en M. A. DURÁN (ed.), *Liberación y utopía*, Akal Universitaria, Madrid, 1982, pp. 35-59.

¹³ G. J. HEWITSON, *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*, Edward Elgar Pub., Northampton, Massachusetts, 1999, pp. 158-165.

¹⁴ A. F. BARNS, “Re-Reading the Economic as Social: Feminist Poststructuralist Framings of the Economic/Social Nexus”, n.º 18/2002, Curtin University of Technology, <http://pandora.nla.gov.au/tep/25700>, p. 2.

logía, epistemología y metodología de la teoría económica¹⁵. Sin embargo, cubrir todas estas dimensiones (o, al menos, una parte de las mismas) excedería el objetivo de este trabajo. El siguiente apartado indagará qué estrategias de deconstrucción se han probado desde el pensamiento económico feminista.

El descubrimiento de los hogares y del trabajo doméstico

Desde los primeros intentos de lo que hoy denominamos economía feminista, se ha realizado un esfuerzo para validar y visibilizar la contribución de las mujeres a la economía¹⁶. La primera vez que surgieron estas cuestiones fue en el contexto del llamado debate sobre el trabajo doméstico, que tuvo lugar desde finales de la década de los sesenta hasta principios de los ochenta¹⁷; posteriormente, fueron expandidas por las autoras incluidas en la teoría de los sistemas duales¹⁸. El objetivo era, partiendo de una perspectiva marxista, mostrar que la ausencia de las mujeres del sistema económico no era más que una ilusión, ya que estaban presentes en la otra cara de dicho sistema, en el espacio privado de los hogares. Su actividad era de suma importancia, era trabajo, trabajo doméstico. Esta investigación inicial fue expandida y se generó una importante literatura tanto desde perspectivas marxistas como neoclásicas¹⁹.

¹⁵ Al mencionar la ontología nos referimos a la concepción del ser humano subyacente, por ejemplo, si se parte o no de la figura del *homo economicus* de la teoría neoclásica; sobre la epistemología habría que considerar la construcción de la economía como una ciencia exacta masculinizada; y, en el terreno metodológico, atender a los marcos de análisis y su reformulación a medida que ámbitos no mercantiles entran en el mismo.

¹⁶ Los objetivos han sido, entre otros: obtener reconocimiento social para las mujeres, mostrar que su ausencia del mercado laboral no era resultado de la elección, enfatizar la importancia del trabajo reproductivo, proporcionar una explicación materialista para la situación de desventaja de las mujeres en la economía.

¹⁷ Entre las autoras más relevantes están: MARIA ROSA DALLA-COSTA, SUSAN HIMMELWEIT, JEAN GARDINER, MAXINE MOLYNEUX, NANCY HARSTOCK, LOURDES BENERÍA Y CHRISTINE DELPHY.

¹⁸ Sería más acertado hablar del debate de *los sistemas duales* versus *los sistemas unificados*, en el cual se trataba de establecer las interconexiones entre capitalismo y patriarcado (si podía o no hablarse de dos sistemas, cuáles eran los términos de sus interrelaciones, etc.). Autoras relevantes del primero son ZILLAH EISENSTEIN, HEIDI HARTMANN, JULIET MITCHELL Y MARY O'BRIEN; y del segundo: ALISON M. JAGGAR, LISE VOGEL E IRIS MARION YOUNG. Es conveniente señalar que estas "escuelas" fueron establecidas y nombradas de forma exógena y retrospectiva, con lo que las autoras pueden no identificarse a sí mismas con ninguna de ellas.

¹⁹ Incluso una de las ramas de pensamiento neoclásico —la denominada Nueva Economía de la Familia (NEF), cuyo autor principal es GARY BECKER— se ha desarrollado en torno al análisis del trabajo doméstico y los procesos intra-familiares de negociación económica. Sin embargo, en ningún caso puede denominársela feminista. En palabras de BERGMANN, la NEF "explica, jus-

Por tanto, las feministas trataron de cuestionar aquellas visiones convencionales del sistema económico que entendían a éste como un terreno masculino del cual las mujeres estaban excluidas. En tal estrategia, por un lado, enfatizaban la presencia de las mujeres de clase obrera en el mercado laboral, algo que nunca había desaparecido a pesar de la resistencia masculina comentada. Por otro, reivindicaban la existencia de toda una esfera económica que había sido históricamente mantenida en la sombra y en la cual las mujeres eran las principales protagonistas. Una gran parte de la investigación feminista ha tratado de obtener datos de la cantidad de trabajo doméstico que tiene lugar en nuestras sociedades²⁰. Por tanto, puede decirse que “el otro” del discurso económico fue descubierto temprano. Es más, se establecieron conexiones entre las dos esferas diferenciadas de la economía, la monetizada y la no monetizada, que no se comprendían de forma aislada, sino como dimensiones sociales interrelacionadas (como veremos más adelante).

En conjunto, la economía no eran sólo mercados y trabajo asalariado, sino también hogares y trabajo doméstico. Cuando se añade al análisis la esfera no monetizada, aparece una visión distinta del sistema económico: las mujeres ya no están ausentes, sino presentes; y, a medida que las mujeres empiezan a insertarse masivamente en el mercado laboral, están doblemente presentes²¹. Más aún,

tífica y aún glorifica la diferenciación de papeles por sexo...Decir que ‘los nuevos economistas del hogar no son feministas en su orientación’ sería tan atenuado como decir que los tigres de Bengala no son vegetarianos”. B. R. BERGMANN, “The Task of Feminist Economics: A More Equitable Future”, en C. FARNHAM (ed.), *The Impact of Feminist Research in Academy*, Indiana University Press, 1987, pp. 132-133.

²⁰ Uno de los primeros intentos con un compromiso explícitamente feminista reside en la obra de MARILYN WARING: M. WARING, *Counting for Nothing: What Men Value and What Women Are Worth*, Allen and Unwin/Port Nicholson Press, Wellington, 1988. Actualmente, el debate sobre la conveniencia de proporcionar estos datos en términos monetarios o de tiempos es uno de los más extendidos en la literatura feminista. Una discusión al respecto puede encontrarse en C. CARRASCO, “Género y valoración social: la discusión sobre la cuantificación del trabajo de las mujeres”, *Mientras Tanto*, vol. 71 (1998), pp. 61-79.

²¹ El concepto de doble presencia surge de L. BALBO, “La doble presencia”, en BORDERÍAS, CARRASCO y ALEMANY (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, pp. 503-514. Tanto las clasificaciones como las críticas que estamos explicando han de entenderse de forma localizada en términos culturales y temporales. Por ejemplo, aunque aquí situamos a LAURA BALBO y su noción de la doble presencia en una posición teórica “superada”, esto no ha de entenderse como un menosprecio a sus aportaciones. Por el contrario, su artículo fue pionero en su momento y supuso un avance teórico fundamental al sustituir el término doble jornada por el de doble presencia, con lo cual no reducía la identidad de las personas a sus trabajos, sino que introducía la dimensión íntegra de la vida en el análisis económico. Sin embargo, hoy día, se ha cuestionado a quienes siguen hablando de doble presencia sin reconocer, como luego comentaremos,

su trabajo no remunerado es imprescindible para el funcionamiento del conjunto de la estructura económica. Se identifica el ya mencionado modelo de familia fordista *hombre ganador de ingresos-mujer ama de casa* que subyace a la organización socio-económica. Los mercados necesitan esas actividades no pagadas para garantizar la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo, y el estado del bienestar ha reforzado dicho modelo familiar.

Puede decirse que se estaba usando una estrategia de deconstrucción muy concreta basada en nombrar *al otro* económico no normativo y mostrar las interrelaciones existentes entre los términos visibles e invisibles. Sin embargo, como señala HEWITSON, esta estrategia deja en pie las oposiciones binarias, pudiendo incluso decirse que las refuerza²². Los próximos apartados ampliarán este argumento.

EL REFUERZO DE LAS OPOSICIONES BINARIAS

Debates en torno al trabajo

El debate sobre qué es y qué no es trabajo puede ser uno de los más clarificadores a la hora de mostrar cómo el proceso de “centrar a los mercados puede ocurrir de formas más sutiles que la exclusión explícita de las actividades no mercantiles”²³. Como ya se ha mencionado, las economistas feministas están de acuerdo en que hay actividades no remuneradas que deberían ser consideradas significativas a nivel económico; es decir, que el significado del término trabajo no debería reducirse a trabajo remunerado. Pero, si el ser una actividad realizada a cambio de dinero ya no es el elemento distintivo del trabajo, entonces, ¿cómo podemos definirlo?

HIMMELWEIT afirma que esta primera estrategia ha *descubierto* las tareas de las mujeres mediante el uso de una categoría de trabajo preexistente, tomada de un discurso económico que, inherentemente, falla a la hora de valorar, precisamente, los elementos distintivos de esas actividades femeninas²⁴. ¿Cuáles son los requisi-

que es imposible estar presente en lo monetizado y en lo no monetizado a la vez, y que, dado el conflicto social de lógicas, las mujeres están permanentemente presentes y ausentes a un tiempo.

²² HEWITSON, *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*, p. 122.

²³ C. WOOD, “The First World / Third Party Criterion, A Feminist Critique of Production Boundaries in Economics”: *Feminist Economics*, vol. 3, n.º 3, (1997), p. 49.

²⁴ Nótese que, al hablar de actividades o trabajos femeninos no lo hacemos con pretensiones esencialistas, sino para indicar dos aspectos, por una parte, la adscripción histórica de dichas tareas a las mujeres y, por otra, que en ellas se identifican los valores culturalmente asociados a la femineidad. S. HIMMELWEIT, “The Discovery of ‘Unpaid Work’: The Social Consequences of the Expansion of Work”: *Feminist Economics*, vol. 1, n.º 2 (1995), pp. 1-10.

tos, más bien implícitos, necesarios para poder hablar de trabajo? En el caso de las actividades de mercado, el criterio es simplemente ése, ser intercambiadas por dinero. Pero en el caso de las actividades no mercantiles son otros tres los criterios definitorios. Primeramente, debe tratarse de una actividad que sea un medio para lograr un objetivo concreto, es decir, no debe ser ocio —porque el objetivo sería la actividad en sí, el disfrute de llevarla a cabo— y ha de tener un coste de oportunidad. En segundo lugar, debe ser posible una división social del trabajo. Y, en tercer lugar, ha de poderse separar la tarea de la persona concreta que la realiza.

En resumen, “*trabajo* es aquella actividad con un objetivo dado, que requiere un gasto de tiempo y energía, forma parte de una división social de las tareas y es separable de la persona que la realiza”²⁵. Esta definición excluye, por un lado, toda implicación personal en el trabajo y, por otro, las actividades satisfactorias para la propia persona, las que son un fin en sí mismas. Se basa en el denominado *criterio de la tercera parte*, el cual establece que una actividad productiva es la que permite una total separación entre el trabajo y el/la trabajador/a. El marxismo reconoce esa posible separación entre el trabajo (la tarea acometida) y la fuerza de trabajo (el/la trabajador/a concreto/a) como una de las características definitorias del capitalismo. Por tanto, el criterio de la tercera parte es un criterio directamente derivado del mercado —más concretamente, del empleo en el sector manufacturero—; decir que una actividad es *trabajo* en la medida en que cualquier persona podría realizarla es lo mismo que decir que es *trabajo* en la medida en que pueda asumirla el mercado y pueda, así, convertirse en trabajo abstracto.

Pero, ¿dónde está el problema en utilizar el criterio (derivado del mercado) de la tercera parte? CYNTHIA WOOD menciona varios²⁶. De acuerdo con esta definición, el trabajo doméstico es trabajo en la medida en que se parece a una mercancía, con lo que implícitamente se está diciendo que es algo menos que trabajo en la medida en que no se parece a una mercancía. Además, este criterio descarta la existencia de actividades económicas distintivas de los hogares. Por otra parte, usarlo conlleva una exclusión directa de los aspectos personales, porque a mayor grado de separación posible, menor utilidad personal producida. ¿Cómo puede el feminismo excluir lo personal después de haber argumentado fieramente que lo personal es político, que lo privado es público? Una definición de trabajo derivada del mercado implica que los aspectos materiales de las actividades de las mujeres sí se están considerando, pero no los emocionales, libidinosos,

²⁵ Ibid., p. 4.

²⁶ WOOD, “The First World/Third Party Criterion”, pp. 49-55.

sensuales y corporales, que son marginalizados²⁷. Se niegan los elementos subjetivos a pesar de que el trabajo doméstico “implica relaciones afectivo/sociales difícilmente separables de la actividad misma”²⁸.

Es decir, el uso de este concepto de trabajo, si bien revaloriza ciertos aspectos del trabajo doméstico, reproduce “una especie de división público/privado en la que algunas actividades (particularmente las que están estrechamente relacionadas con las relaciones emocionales/sexuales entre hombres y mujeres) se naturalizan, fuera de la esfera del análisis”²⁹.

Por último, WOOD asegura que el criterio de la tercera parte se utiliza casi siempre de forma inconsistente, ya que hay muchas actividades que sí se denominan trabajo cuando se realizan en el mercado, pero no cuando se llevan a cabo fuera de él³⁰. Como ejemplos, habla de los partos, los cuidados emocionales o el sexo. Sin embargo, como HEWITSON ha demostrado ampliamente para el caso del parto (las madres de alquiler), esta actividad se considera económica en tanto en cuanto se la desprovea de todos sus elementos específicamente femeninos. La madre de alquiler “es incluida en el ámbito del contrato hasta el punto en que se vuelva *igual al* hombre. La mujer real es *la otra* del agente contractual”³¹. Por tanto, puede decirse que el criterio de la tercera parte usado para definir el trabajo es un paradigma de mercado y, al mismo tiempo, un paradigma androcéntrico en el cual todas las dimensiones asociadas con lo femenino, como los cuerpos sexuados, la subjetividad y la emotividad, son marginalizadas por necesidad.

Puede concluirse que la incorporación del trabajo doméstico en las nuevas definiciones de la actividad económica no logra necesariamente los objetivos feministas de descentrar a los mercados y revalorizar “el otro” femenino. Lograrlo está en función de cómo se produzca esa incorporación; y la forma previamente comentada, aunque ha contribuido a visibilizar algunos aspectos de los trabajos no remunerados, también ha profundizado la invisibilidad de las tareas no equiparables a una noción mercantilista —y androcéntrica— del trabajo. Evidentemente, no es necesario comentar que el significado económico de los

²⁷ C. BEASLEY, *Sexual Economyths: Conceiving a Feminist Economics*, St Martin's Press, Singapore, 1994, pp. 38-55.

²⁸ C. CARRASCO, “La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?”, en M. LEÓN T. (ed.), *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*, OXFAM GB, Veraz Comunicação, Porto Alegre, (2003), <http://alainet.org/publica/mujtra/mujeres-trabajo.pdf>, p. 16.

²⁹ C. BEASLEY, “Charting an/other direction? Sexual economyths and suggestions for a feminist economics”, *Australian Feminist Studies*, vol. 11, n.º 23, (1996), p. 112.

³⁰ WOOD, “The First World/Third Party Criterion”, p. 51.

³¹ HEWITSON, *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*, p. 211.

mercados y el trabajo asalariado ni se cuestiona (lo normativo no pierde su condición de normalidad).

Centralidad de los mercados y traslación de las dicotomías

Esta estrategia presenta otros dos problemas asociados. Por un lado, no se logra descentrar a los mercados, ya que el tipo de cuestiones que se realizan y la forma en que se contestan muestran que el interés final, a menudo, recae en las esferas monetizadas. Por otro, las oposiciones binarias no desaparecen, al utilizarse un discurso dicotómico en torno al par capitalismo/patriarcado para explicar la posición económica de las mujeres.

Algunos ejemplos pueden bastar para explicar la primera afirmación. Gran parte de la literatura feminista neoclásica ha abordado el trabajo doméstico con el único objetivo de explicar fenómenos de mercado tales como la menor tasa de actividad de las mujeres, las diferencias salariales, la segregación ocupacional y otra serie de formas de discriminación hacia las mujeres en el ámbito del empleo. Por otra parte, la investigación feminista con frecuencia ha analizado los hogares con las mismas herramientas usadas para el estudio de los mercados (como esquemas de oferta y demanda, teoría de juegos no cooperativos o enfoques de costes de transacción); por lo cual, los aspectos que no podían ser abordados con estas herramientas han sido dejados de lado o identificados como no económicos³². ROBEYNS argumenta que esta incapacidad para incorporar totalmente la experiencia de las mujeres es una de las características distintivas de lo que ella denomina *economía del género* en contraposición a *economía feminista*³³.

Respecto a los enfoques marxistas feministas³⁴, puede señalarse que una de sus mayores preocupaciones ha sido determinar si el trabajo doméstico era un modo de producción aparte (es decir, se usaban las herramientas marxistas derivadas del análisis del capital para explicar lo que ocurría fuera de los mercados) y, en su caso, si era un modo de producción residual o subsidiario al capitalista.

³² Una buena revisión es HEWITSON, *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*, pp. 37-66; y, sintetizada: HEWITSON, "A Survey of Feminist Economics", n.º 01.01/2001, School of Business, La Trobe University, <http://www.latrobe.edu.au/business/research/dps/dps01.htm>, pp. 2-14-, que califica estos últimos intentos como la estrategia de "añada mujeres y revuelva".

³³ I. ROBEYNS, "Is There A Feminist Economics Methodology?", [tp://www.ingridrobeyns.nl/Ac_public.html](http://www.ingridrobeyns.nl/Ac_public.html), 2000, p. 10.

³⁴ Revisiones más o menos sistemáticas son BEASLEY, *Sexual Economyths: Conceiving a Feminist Economics* y E. MUTARI, "'As broad as our life experience': visions of feminist political economy, 1972-1991", *Review of Radical Political Economics*, vol. 33, (2001), pp. 379-99.

Aquí era determinante explicar cuál era la contribución del trabajo no remunerado de las mujeres al capitalismo y cómo afectaba a la reproducción de la fuerza de trabajo; es decir, cómo participaba en el modo de producción capitalista mediante la producción de una mercancía específica: la fuerza de trabajo. Otro punto que ha atraído un interés especial ha sido el de la consideración de las mujeres como ejército industrial de reserva. En conjunto, puede decirse que el centro último de atención era siempre la dimensión monetizada, tanto como resultado de una priorización directa en su análisis como de la incapacidad para enfrentarse a otras dimensiones sin las herramientas y categorías provenientes del estudio de los mercados.

Respecto al segundo problema apuntado anteriormente, cabe señalar que el descubrimiento de los hogares y del trabajo doméstico llevó rápidamente a la expansión de las oposiciones binarias y a la construcción de otro discurso dicotómico complementario. Según este nuevo discurso, los mercados eran la esfera pública, en la que el sistema capitalista producía bienes y servicios y daba lugar a la opresión de clase, mientras que los hogares eran la esfera privada donde el patriarcado imponía una opresión de género y garantizaba la reproducción de la fuerza de trabajo. Es decir, capitalismo y patriarcado se establecieron como sistemas unificados y coherentes, dando lugar a un estancamiento teórico plagado de deslizamientos constantes entre los campos *producción/reproducción* y, de ahí, a los lugares concretos *fábrica/familia*, donde se analizaban las identidades y opresiones de *clase/género*. Estos deslizamientos abrían dos posibilidades. Privilegiar un análisis determinista de un sistema sobre otro, considerando que las prácticas sociales de uno no eran más que un reflejo del sistema capitalista que se reproduce hasta el infinito³⁵. O caer en un dualismo analítico, ahistórico y estático, que permitía *comprender* las estructuras sociales hoy, pero no su dinámica, con la consiguiente inmovilización de las relaciones sociales³⁶.

³⁵ La postura que pretende establecer un único sistema dominante está representada en el debate que se estableció sobre quién era el “enemigo principal”, el principal responsable de la opresión femenina, si el capital o los hombres; es decir, si las mujeres eran ante todo parte de la clase obrera (conclusión de la mayor parte de las/os teóricas/os que se incluyen en el debate sobre el trabajo doméstico) o si formaban una clase propia, como afirma C. DELPHY, *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*, LaSal, Barcelona, 1982.

³⁶ Esta postura, que pretende analizar capitalismo y patriarcado en interrelación, sin establecer a ninguno de ellos como dominante, se encuentra en quienes debatían sobre *los sistemas duales* versus *sistemas unificados*. La crítica al inmovilismo proviene de D. KERGOAT, “Por una so-

Otro problema correlacionado fue la desconsideración de los aspectos de la opresión femenina distintos de la apropiación del trabajo doméstico, que no se analizaron o, al menos, no se consideró que tuvieran relevancia económica³⁷. Y, finalmente, al reivindicar la importancia de la identidad de género en el ámbito económico y la situación común en la que se encuentran todas las mujeres por la existencia de esa división sexual del trabajo, se ignoran las diferencias entre mujeres. Es decir, se asienta una visión del patriarcado que consideraba que la base material de la opresión femenina era, universalmente, la distribución intrafamiliar del trabajo, lo cual conllevaba que todas las mujeres tuvieran los mismos intereses, en una nueva estructuración dual del mundo (mujeres contra hombres)³⁸. Esta desconsideración de las diferentes experiencias femeninas se concreta en el uso del término *trabajo doméstico*. Al identificarlo como *el otro* del discurso económico, se invisibilizaron todos los trabajos no remunerados diferentes a las actividades de las mujeres occidentales en el hogar. Es decir, el concepto de trabajo doméstico es un concepto occidental que excluye de forma explícita el trabajo de las mujeres no occidentales en sus hogares, al que califica como *trabajo de subsistencia*³⁹. Establecer el trabajo doméstico como *el otro* recién descubierto conllevaba que toda actividad diferente a éste —y al empleo— quedaba fuera de los análisis feministas del capitalismo y el patriarcado.

En conjunto, esta primera estrategia de deconstrucción no logra satisfacer sus objetivos de descentrar a los mercados, revalorizar lo femenino oculto y avanzar en la elaboración de un discurso alternativo no dicotómico ni jerárquico. Incluir un nuevo campo de estudio en la fortaleza económica hasta entonces dominada por los mercados no ha logrado cuestionar la centralidad de éstos ni su fuerza coercitiva, sino que ha profundizado la invisibilidad de las actividades femeninas no asimilables a lo mercantil y ha negado las diferencias entre mujeres y sus distintas experiencias económicas.

ciología de las relaciones sociales. Del análisis crítico de las categorías dominantes a una nueva conceptualización”, en BORDERÍAS, CARRASCO Y ALEMANY (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, pp. 517-521.

³⁷ I. M. YOUNG, “Socialist Feminism and the Limits of Dual Systems Theory”: *Socialist Review*, vol. 10, n.º 2/3, (1980).

³⁸ La identificación de la división sexual del trabajo en el seno de la familia nuclear tradicional como la base material universal de la opresión de las mujeres ha provocado múltiples críticas a la economía feminista, a la que se ha calificado no sólo de etnocéntrica, sino también, por ejemplo, de heterosexista.

EL INTENTO DE TRASCENDER LA DICOTOMÍA

Buscando los mismos objetivos, pero con el bagaje adicional de todas las ideas anteriormente discutidas, una nueva estrategia, de reciente aparición, pretende desplazar las oposiciones binarias mediante el uso de lo que HEWITSON denomina un “término bisagra”⁴⁰. En estas líneas argumentaremos que el concepto de *sostenibilidad de la vida* puede verse como ese término bisagra que trasciende el binarismo jerárquico y androcéntrico del discurso económico⁴¹.

Sostenibilidad de la vida

La propuesta consiste en “centrarse explícitamente en las formas en que cada sociedad resuelve sus problemas de sostenimiento de la vida humana”⁴². Otro intento similar de proporcionar alternativas es el concepto de *aprovisionamiento social*⁴³. Ambos términos implican que el centro de atención se dirige a las formas como las “personas resuelven sus necesidades de bienes y servicios”⁴⁴. Esta definición abierta precisa de un análisis situado histórica y culturalmente —sin

³⁹ WOOD, “The First World / Third Party Criterion”, pp. 59-63.

⁴⁰ HEWITSON, *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*, p. 122.

⁴¹ La propuesta de GILLIAN J. HEWITSON para superar las dicotomías no es tanto dar una *palabra* o definición cerrada alternativa, sino profundizar en la interrelación de los polos, es decir, se trata de captar procesos y relaciones, no esencias. Como afirma ROSSI BRAIDOTTI: “Si la única constante en los albores del tercer milenio es el cambio, entonces el desafío reside en pensar sobre procesos y no sobre conceptos”. R. BRAIDOTTI, *Metamorphoses. Towards a Materialist Theory of Becoming*, Polity Press, Cambridge, 2002.

⁴² CARRASCO, “La sostenibilidad de la vida humana”, p. 12. El término *sostenibilidad de la vida* pretende sustituir al más usual concepto de *reproducción social*, ya que este último puede considerarse que está demasiado *contaminado* —en el sentido expresado por C. AMORÓS, “La Ilustración”, *Seminario sobre historia de la teoría feminista*, Instituto de Investigaciones Feministas UCM, Enero 2001— pues ha sido demasiado utilizado por el discurso androcéntrico para denotar al término no normativo frente al normativo de la producción.

⁴³ J. A. NELSON, “Gender, Metaphor and the Definition of Economics”: *Economics and Philosophy*, vol. 8, (1992), pp. 103-125; J. A. Nelson, *Feminism, Objectivity and Economics*, Routledge, Londres, 1996, pp. 20-36 y M. Power, “Social Provisioning as a Starting Point for Economic Theory: A Feminist Political Economic Methodology”, 2003, Political Economy Workshop, University of Massachusetts, Amherst, www.umass.edu/economics/workshops/PoliticalEconomy/power.pdf, pp. 2-8.

⁴⁴ NELSON, “Gender, Metaphor and the Definition of Economics”, p. 119.

naturalizar a los mercados como la única o principal esfera económica⁴⁵— y de la demarcación de cuáles son las esferas económicamente significativas en cada contexto, en lugar de preestablecerlas previamente al análisis y al caso concreto. Centrarse en la sostenibilidad de la vida implica, además, un interés especial por las relaciones de poder. El centro de atención no debe reducirse al estudio de los procesos de aprovisionamiento resultado de la actuación de agentes aislados y de decisiones individuales; sino que ha de abarcar el aprovisionamiento social, considerando la actividad económica como un proceso colectivo interdependiente. La dinámica de las relaciones económicas es la miríada de modos a través de los cuales las sociedades garantizan la satisfacción de las necesidades de las personas⁴⁶.

El debate sobre las necesidades

Establecer la sostenibilidad de la vida como principal categoría analítica nos remite inmediatamente al debate sobre las necesidades. ¿Cuáles son las necesidades de las que se encarga (o se debería encargar) el sistema económico? Mencionemos dos aspectos.

En primer lugar, hablemos de su multidimensionalidad. Hablar de necesidades nos lleva de vuelta a las primeras formulaciones de la economía política clásica⁴⁷, pero con una importante diferenciación. Mientras que en ésta se atendía a cómo las sociedades cubrían sus necesidades materiales, las economistas feministas actuales enfatizan que las necesidades son heterogéneas y que incluyen una

⁴⁵ Otra característica de la epistemología patriarcal ilustrada es la tendencia a naturalizar —y, por tanto, a justificar como inevitable— aquello que es una construcción social; sobre todo, aquello que implica desigualdades sociales y relaciones de poder. AMORÓS, “Rasgos patriarcales del discurso filosófico: notas acerca del sexismo en filosofía”, *passim*. Esta estrategia en torno a la sostenibilidad de la vida deconstruye y, por tanto, desnaturaliza, múltiples imaginarios sociales.

⁴⁶ Esta noción de sostenibilidad de la vida como proceso social de satisfacción de necesidades humanas puede considerarse que está inspirada en el enfoque de AMARTYA SEN y MARTHA NUSSBAUM sobre las capacidades y privaciones; entre las autoras feministas que se reconocen herederas está INGRID ROBEYNS —editora del número especial de *Feminist Economics* vol. 9, n.º 2 y 3 dedicado a este enfoque.

⁴⁷ Algunas autoras, como ANTONELLA PICCHIO reivindican la economía política clásica como un marco recuperable y utilizable para los objetivos feministas. A. PICCHIO DEL MERCATO, *Social Reproduction: the Political Economy of the Labour Market*, Cambridge University Press, Cambridge, 1992 y A. PICCHIO DEL MERCATO, “El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral”, en BORDERÍAS, CARRASCO y ALEMANY (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, pp. 451-490.

dimensión más *objetiva* —más cercana a las necesidades biológicas— y otra más *subjetiva* —que se refiere a la necesidad de afecto, de cuidado, al establecimiento de vínculos sociales, o a la participación en la dinámica colectiva. Hay necesidades *tangibles* —como la de medicinas— y las hay *intangibles* —como la de apoyo emocional para recuperarse de una enfermedad. La distinción material/inmaterial, objetivo/subjetivo no es posible a nivel práctico ni, podríamos argumentar, a nivel teórico⁴⁸; es decir, que no basta añadir las inmateriales a las materiales. En ese sentido, CHRIS BEASLEY argumenta que una deconstrucción de los conceptos de economía y trabajo debe ir acompañada de una deconstrucción de las nociones de emotividad y subjetividad⁴⁹. Una comprensión amplia de las necesidades no puede posponer el estudio de aspectos que, como los cuerpos, el sexo o las emociones, han sido marginalizados de los análisis económicos convencionales (y de algunos feministas)⁵⁰. Es decir, debería permitir la inclusión de factores que, hasta ahora, han permanecido “en los límites del análisis económico”⁵¹.

En segundo lugar, hay que señalar que las necesidades se construyen socialmente y, por tanto, se ven directamente afectadas por las relaciones de

⁴⁸ Por eso mismo hemos enfatizado desde la cursiva: para reflejar, a un tiempo, el uso y comprensión habitual de estas dicotomías y su falsedad.

⁴⁹ BEASLEY, *Sexual Economyths: Conceiving a Feminist Economics*, p. 102.

⁵⁰ Permitámonos en este punto una digresión sobre la (in)comunicación entre la teoría y la economía feminista. Este proceso de replanteamiento de la distinción material/cultural podría ayudar a superar la falta de diálogo que existe entre la teoría feminista y la economía feminista y que ha sido señalado por autoras como ROBEYNS “Is There A Feminist Economics Methodology?”, p. 20. Esta falta de un diálogo fluido puede decirse que, en parte, se debe a la incapacidad de la economía feminista de integrar las dimensiones culturales y simbólicas en el análisis. Por su parte, muchas economistas argumentan que el problema es el “salto de las cosas a las palabras” que ha tenido lugar en la teoría feminista, que ha perdido todo interés por la opresión material de las mujeres. A la par que, en la teoría feminista, triunfaban los paradigmas post-estructuralistas y postmodernos que se centran en las diferencias culturales y las subjetividades, en el ámbito económico se establecía como paradigma mayoritario la economía neoclásica, con su pretensión de acercarse a las ciencias exactas; ambos procesos han profundizado la incomunicación entre teoría y economía. Estas relaciones, que no han sido estudiadas en profundidad salvo en escasas ocasiones (p.e. BEASLEY, *Sexual Economyths: Conceiving a Feminist Economics*; HEWITSON, *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man* y ROBEYNS, “Is There A Feminist Economics Methodology?”), merecerían una mayor atención de la que puede dedicárseles en este texto. En todo caso, centrarse en las necesidades podría colaborar a una mayor integración de teoría y economía feminista mediante un serio debate sobre cómo el sistema económico tiene que ver con cuestiones “materiales” y “culturales”.

⁵¹ P. HYMAN, *Women and the Economy: A New Zealand Feminist Perspective*, Bridget Williams Books, Wellington, 1994, p. 43.

poder. Por tanto, hablar de necesidades no significa caer en una visión romántica y glorificadora de lo que actualmente se percibe como necesario, ya que esto puede estar reflejando las jerarquías sociales del momento. Tampoco puede entenderse que las necesidades preexistan al análisis, sino que hay que comprender tanto sus procesos de satisfacción como de recreación. Concretamente, los mercados, además de ser una institución en la que se produce —o impide— dicha satisfacción, son también responsables clave de la generación constante de nuevas necesidades⁵². En conjunto, debería procederse a toda una redefinición y un cuestionamiento constantes de lo que se considera social e individualmente como *necesario*.

Por otra parte, establecer a las *necesidades* como el centro de atención genera nuevas cuestiones sobre diversos y encabalgados pares binarios, todos ellos con connotaciones de género: cultura/naturaleza, deseo/necesidad, autonomía/dependencia. Sobre el segundo par, cabe decir que las visiones androcéntricas de la economía consideran que los *deseos* son el terreno de la elección, de la libertad, de la civilización y la cultura, entendidas éstas como fines en el distanciamiento progresivo de aquellas necesidades que nos remiten a nuestras ligaduras biológicas más animales, a la naturaleza. El sistema económico, construcción cultural, implica el control del hombre sobre la naturaleza; una idea ya recogida, por ejemplo, en el comentado concepto marxista de trabajo humano.

JULIE A. NELSON explica que el menosprecio de las necesidades está ligado al desprecio de lo femenino, por lo que recuperar a las primeras permite avanzar en la recuperación y revalorización de los aspectos femeninos y reconocer la ineludible dependencia de los cuerpos humanos de su medio ambiente⁵³. Hewitson deja claro que la libertad del deseo y la masculinidad procreadora implícita en los discursos económicos androcéntricos dejarían de existir sin la “presencia ausente de la femineidad...sin la madre, la necesaria pero no reconocida infraestructura de la sociedad”⁵⁴. Además, la noción de deseo acarrea una concepción preestablecida de escasez; los recursos serán siempre escasos con res-

⁵² HIMMELWEIT, “The Discovery of ‘Unpaid Work’” pp. 10-13.

⁵³ NELSON, *Feminism, Objectivity and Economics*, pp. 33-36. Se abre así una nueva vía de entendimiento entre la economía feminista y la economía ecológica. Para un debate sobre las relaciones entre ambas, véase A. BOSCH, C. CARRASCO y E. GRAU, “Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo”, *IX Jornadas de Economía Crítica*, Universidad Complutense de Madrid, 25, 26 y 27 de marzo de 2004, <http://www.uclm.es/info/ec/index9.htm>.

⁵⁴ HEWITSON, *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*, p. 161.

pecto a los deseos ilimitados, al mismo tiempo que la insaciabilidad del agente consumidor es la idea motor de la economía de mercado. Sin embargo, si se tuvieran en cuenta las necesidades, los recursos ya no podrían, en abstracto, considerarse escasos; sino que habría que preguntarse qué recursos, dónde y bajo qué circunstancias lo son. Esta visión abre mayores posibilidades para un discurso económico que contribuya a resolver los agudos problemas de la desigual distribución de la riqueza, que es otra de las preocupaciones claves de la economía feminista.

Un último punto interrelacionado es el del debate sobre el par autonomía/dependencia. Los individuos no son totalmente independientes unos de otros ni de su entorno físico (el imaginario del agente económico aislado y autosuficiente, figura clave de algunos discursos económicos androcéntricos, es una falacia⁵⁵), pero tampoco totalmente dependientes. La interdependencia, entendida como un proceso dinámico y multidimensional que tiene lugar a lo largo de toda la vida, se contrapone a esa dicotomía, cuyas implicaciones son cruciales. Mientras que las amas de casa son incuestionablemente consideradas dependientes de los ingresos de sus maridos, la dependencia de los hombres de los cuidados que reciben en los hogares no es fácilmente identificable. Se considera que las madres solas dependen de la ayuda estatal, pero no se reconoce la dependencia social de su contribución a la reproducción social. Y estas correspondencias desequilibradas entre la autonomía de unos frente a la dependencia de otros tienen su contrapartida en un imaginario generalizado de que los hogares y la sociedad en su conjunto, dependen de la economía —es decir, de los mercados— sin apuntar que no hay mercados posibles sin una sociedad que los sustente⁵⁶. El *aprovisionamiento social* implica que la noción de dependencia

⁵⁵ Una crítica a esta la figura mítica del agente económico racional, ROBINSON CRUSOE, la realiza HEWITSON, *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*, pp. 145-167 y G. J. HEWITSON, “Robinson Crusoe in the Family: Feminist Economics and *Lost in the Space*”, n.º 01.02/2001, School of Business, La Trobe University, <http://www.latrobe.edu.au/business/research/dps/dps01.htm>, a la par que argumentan a favor de esta segunda estrategia de deconstrucción.

⁵⁶ Otro ámbito en el que el debate sobre la autonomía/dependencia tiene mucha relevancia es en el contexto actual de la crisis de los cuidados, donde se impone la etiqueta negativizadora de *dependiente* a toda persona que requiere de una atención específica por razones de enfermedad o discapacidad (sobre este punto, ver, por ejemplo, S. DEL RÍO, “La crisis de los cuidados: precariedad a flor de piel”, *Rescoldos. Revista de Diálogo Social*, n.º 9, pp. 50-51; también en: http://www.nodo50.org/caes/feminismo/ficheros/la_crisis_de_los_cuidados.pdf).

pierde todo su sentido “porque todos los miembros de la sociedad (y más allá) son interdependientes las/os unas/os de las/os otras/os”⁵⁷.

Trabajo, cuidados y feminización del trabajo

Aunque no se ha propuesto aún un término que sustituya y trascienda al par trabajo/no-trabajo, sí que pueden encontrarse algunas sugerencias. En primer lugar, cualquier actividad encaminada a cumplimentar el objetivo de sostener la vida debería ser tenida en cuenta; las fronteras de lo que entra o debería entrar en el análisis son vagas. Pero, en palabras de CARRASCO y MAYORDOMO, “es más fértil un concepto con límites ambiguos, pero ajustado a la realidad, que una noción muy precisa del fenómeno, pero poco útil para el análisis”⁵⁸. Por tanto, la primera idea es que debemos atender a una amplia gama, difusamente delimitada, de actividades que contribuyen al aprovisionamiento social⁵⁹. En segundo lugar, la conveniencia de denominar o no trabajo a todas esas actividades que sí entran en el análisis económico es objeto de discusión⁶⁰. Sin embargo, existe consenso sobre la bondad de atender a las características y elementos de dichas actividades. WOOD, al ver la dificultad de cerrar estos debates, concluye que “todo esto puede sugerir que deberíamos renunciar en su conjunto a la idea de definir las actividades mismas como trabajo o no trabajo y, en su lugar, pasar a debatir aspectos de dichas actividades”⁶¹. El proceso de tratar de comprender las actividades económicamente relevantes en cada contexto puede ser la clave que nos proporcione conceptos adecuados para cada lugar y momento concretos. Los conceptos de *trabajo de cuidados y feminización del trabajo* son buenos ejemplos.

⁵⁷ POWER, “Social Provisioning as a Starting Point for Economic Theory”, p. 13.

⁵⁸ C. CARRASCO y M. MAYORDOMO, “El estudio del trabajo de mujeres y hombres: una aproximación teórica desde el enfoque reproductivo”, en *VII Jornadas de Economía Crítica*, Albacete, 27, 28 febrero y 1 marzo 2000, <http://www.ucm.es/info/ec/index3.htm>, p. 5.

⁵⁹ Lo cual tiene que ver con el ejercicio responsable del proceso de “establecimiento de los límites” —que no vienen fácilmente dados de antemano— inherente a la propuesta epistemológica y metodológica de los conocimientos situados. D. J. HARAWAY, “Situated Knowledge: The Science Question in Feminism as a Site of Discourse on the Privilege of Partial Perspective”, *Feminist Studies*, vol. 14, n.º 3, (1988), pp. 575-599.

⁶⁰ En parte, esta discusión tiene que ver con el debate sobre si el concepto *trabajo* está ya demasiado *contaminado* o si aún es recuperable para un proyecto feminista. En estricta coherencia, este mismo debate debería afrontarse con respecto al término *necesidad*.

⁶¹ WOOD, “The First World / Third Party Criterion”, pp. 54-55.

El término *trabajo de cuidados* cubre un aspecto esencial de las sociedades industrializadas occidentales hoy. Está integrado por dos elementos distintivos: el cuidado en tanto que una motivación para la acción (que engloba el trabajo motivado por un deseo de cuidar) y el cuidado como una actividad⁶². Ambos elementos pueden aparecer juntos, pero no tiene por qué ser así. Cuando existe una motivación para cuidar, se incluyen elementos personales y los afectos y las emociones son importantes; por lo que, siguiendo el criterio de la tercera parte, definiríamos esta actividad como no-trabajo siempre y cuando se llevara a cabo fuera de los cauces de mercado. Es un concepto que logra trascender los límites monetarios, porque puede referirse tanto a trabajos pagados como gratuitos; es decir, renuncia a que los mercados sean su eje de referencia⁶³. La idea de trabajo de cuidados es un concepto, en sí mismo, transversal, no sólo por atravesar la barrera monetaria, sino por atravesar otras múltiples como la de dependencia frente a independencia; por entremezclar de forma indisociable lo *material* y lo *inmaterial*; por no restringirse a los hogares o a una mujer concreta, sino moverse en el seno de las redes de mujeres; porque, en él, múltiples tareas se entremezclan al mismo tiempo y la diferenciación entre tiempo de vida y tiempo de trabajo es sumamente dificultosa: qué es cuidado, qué es ocio, qué es consumo, cuándo trabajo y cuándo vivo, si ambas facetas son o no inseparables... Esta transversalidad inherente es una de los aspectos más prometedores de este concepto en tanto que herramienta de deconstrucción; quizá pueda ayudarnos a movernos entre los pares aparentemente opuestos. La idea de trabajo de cuidados está protagonizando gran parte de los análisis económicos feministas recientes⁶⁴.

Finalmente, existe una literatura creciente sobre la llamada *feminización del trabajo*, otro concepto que pretende captar procesos económicos fundamentales en las sociedades occidentales hoy día mediante los cuales:

⁶² G. J. HEWITSON, "Domestic Labour, Neoclassical Economics and Gender Identity" n.º 02.01/2002, School of Business, La Trobe University, <http://www.latrobe.edu.au/business/research/dps/dps02.htm>, pp. 1-3.

⁶³ Hay economistas feministas que consideran que el elemento distintivo del trabajo de cuidados es la naturaleza de su motivación; entre ellas, una autora clave es NANCY FOLBRE, quien argumenta que "trabajo de cuidados es aquél que se realiza por afecto, o por un sentido de la responsabilidad para con otra gente, sin esperar una remuneración pecuniaria inmediata". N. FOLBRE, "Holding Hands at Midnight: The Paradox of Caring Labour", *Feminist Economics*, vol. 1, n.º 1 (1995), p. 75. En todo caso, también este concepto traspasa la frontera de la (in)existencia de remuneración.

⁶⁴ Es, asimismo, un cuerpo de literatura en el que se cofunden la sociología, la psicología, el trabajo social o la medicina. Es ésta una dimensión más de la transversalidad, en este caso, entre disciplinas académicas. La interdisciplinariedad es otro de los consensos de la economía feminista, como, por ejemplo, establecen NELSON, *Feminism, Objectivity and Economics*, pp. 27-30 y SCHNEIDER y SHACKELFORD, "Economics Standards and Lists", pp. 85-86.

...el contenido y las condiciones del trabajo hoy, impuestas tras violentas reestructuraciones, no son más que la extensión tendencial de las características del trabajo, tanto asalariado como no asalariado, estructural e históricamente asignado a las mujeres, al trabajo en sentido genérico.⁶⁵

Así, se incluyen elementos de inseguridad, flexibilidad, precariedad, la ausencia de prestaciones asociadas, el requerimiento de un alto grado de adaptabilidad y capacidad de simultanear tareas, la no separación de tiempos y espacios laborales y vitales, y las crecientes dimensiones inmateriales, relacionales, comunicativas y afectivas de los trabajos⁶⁶. Para comprender las tendencias actuales de los trabajos, tanto dentro como fuera de los mercados, ha de usarse un nuevo concepto que tenga en cuenta estos aspectos femeninos usualmente entendidos como no-económicos.

ALGUNAS IMPLICACIONES

Establecer la sostenibilidad de la vida como categoría analítica central suscita algunas cuestiones importantes, como lo reconoce CRISTINA CARRASCO:

Centrarse explícitamente en la forma en que cada sociedad resuelve sus problemas de sostenimiento de la vida humana ofrece sin duda una nueva perspectiva sobre la organización social y permite hacer visible toda aquella parte del proceso que tiende a estar implícito y que habitualmente no se nombra. Esta nueva perspectiva permite además poner de manifiesto los intereses prioritarios de una sociedad, recuperar todos los procesos de trabajo, nombrar a quiénes asumen la responsabilidad del cuidado de la vida, estudiar las relaciones de género y de poder, y, en consecuencia, analizar cómo se estructuran los tiempos de trabajo y de vida de los distintos sectores de la población.⁶⁷

A continuación nos centraremos en algunos de estos puntos, en concreto, en esa nueva perspectiva de la organización social, el conflicto de lógicas y la responsabilidad social en la sostenibilidad de la vida.

⁶⁵ M. MALO, "Feminización del trabajo", *Contrapoder*, n.º 4-5, (2001), www.nodo50.org/cdc/fem-trabajo.htm.

⁶⁶ Estas nociones están ligadas a las concepciones del paso del fordismo al postfordismo y a la literatura en torno al trabajo inmaterial (autores importantes son, por ejemplo, TONI NEGRI y MAURIZIO LAZZARATO), pero incluyen una reveladora dimensión de género.

⁶⁷ CARRASCO, "La sostenibilidad de la vida humana", pp.12-13.

Una nueva perspectiva de la organización social

Preguntar cómo se sostiene la vida en una determinada sociedad implica que las instituciones y dinámicas capitalistas se cuestionan en lugar de naturalizarse⁶⁸. Comprender la forma en que operan los mercados no interesa de por sí, sino sólo porque permite saber cómo impiden o contribuyen a la satisfacción de necesidades y a la generación de las mismas. Además, el elemento clave de los bienes y servicios ya no es el que sean o no objeto de intercambio en el mercado, sino qué necesidades humanas satisfacen y cómo⁶⁹. Por tanto, el contenido económico de las mercancías ya no se presupone, sino que se cuestiona; algunas mercancías podrían incluso considerarse como no-económicas o anti-económicas en la medida en que consumen muchos recursos sin generar la satisfacción de necesidades humanas o, incluso, dañando a las personas o su medio⁷⁰. Al no equiparar economía con mercados, los conceptos mismos de bienestar, crecimiento económico y progreso deberían replantearse. Decir que la categoría analítica central es la sostenibilidad de la vida conlleva un vínculo directo con los debates actuales sobre las nociones de desarrollo y pobreza; campos ambos en los que las economistas feministas son muy activas.

El bienestar socioeconómico de las personas estará en función de la habilidad social para satisfacer sus necesidades⁷¹. Los recursos para ello pueden provenir de distintas esferas económicas, monetizadas y no monetizadas. Las más relevantes aquí, en las economías occidentales, y ahora, en los principios del siglo XXI, son los mercados, el Estado y los hogares⁷². Estas esferas, que no se presuponen, sino que se contrastan en cada momento y lugar, no pueden entenderse aisladamente unas de otras, sino en interconexión. Esto lleva a dar cabida a los espacios intermedios, aquellos que se encuentran en los límites de las defi-

⁶⁸ POWER, "Social Provisioning as a Starting Point for Economic Theory", pp. 6-7.

⁶⁹ NELSON, *Feminism, Objectivity and Economics*, pp. 33-34.

⁷⁰ WARING, *Counting for Nothing: What Men Value and What Women Are Worth*.

⁷¹ Hemos de recordar aquí que, al haber incluido las facetas más inmateriales y relacionales de las necesidades, esto implica que la participación social o la capacidad de toma de decisiones sean también parte intrínseca del bienestar, al contrario que en otros enfoques centrados en las necesidades que practican una especie de "despotismo ilustrado" en el cual se determina "técnicamente" qué es lo que la ciudadanía necesita, sin que ésta participe en la toma de decisiones. Una dimensión que queda, por tanto, pendiente, es la de cómo las necesidades se articulan en preferencias sociales y, éstas, en demandas políticas, así como quién y cómo exige su satisfacción. Una crítica a versiones no participativas de la perspectiva de las necesidades se encuentra en ANNA G. JÓNASDÓTTIR, *Why Women Are Oppressed*, Temple University Press, Philadelphia, 1994, cap. 7.

⁷² H. PIETILÄ, *How the Cake is Cut: Production and Economic Well-being*, WIDE asbl., Brussels, 1998.

niciones. Por ejemplo, las personas paradas desanimadas, las desempleadas ocultas o las subempleadas⁷³. O, dentro de lo que han sido tradicionalmente cajas negras de la economía, el caso del trabajo de cuidados remunerados informales o el de las trabajadoras del sexo⁷⁴.

Una idea clave en esta perspectiva es que el dinero no es un recurso necesario en sí mismo, sino que se convierte en un satisfactor imprescindible cuando el mercado es la única vía para garantizar ciertas necesidades. Igualmente, el empleo no es necesario en sí mismo más que cuando se convierte en la fuente principal de ingresos monetarios, es decir, ni el Estado ni otras instituciones o redes sociales los proveen. Por tanto, el estrecho vínculo que existe en las sociedades occidentales entre esas tres dimensiones distintas, satisfacción de necesidades, recursos monetarios y empleo no debería naturalizarse, sino ponerse en cuestión y descubrir así la lógica que subyace.

Una noción más inclusiva de la economía permite replantear el debate histórico de la ausencia/presencia de las mujeres en la economía. Ya hemos introducido el concepto de “presencia ausente femenina”⁷⁵, que va más allá de los intentos de contrarrestar las afirmaciones androcéntricas de que las mujeres han estado históricamente ausentes del terreno económico con las afirmaciones feministas de que lo suyo ha sido una (doble) presencia en el “otro lado” de la economía. Las mujeres ya no están ausentes ni presentes, sino que han sido históricamente una presencia ausente. Siempre han estado en la base invisibilizada y ensombrecida de la sociedad. Su presencia en ella era tan imprescindible como su invisibilidad para permitir crear el imaginario de la masculina esfera mercantil como un sistema económico autosuficiente.

⁷³ Estas nuevas categorías para comprender el mercado laboral son posibles cuando, por una parte, se introducen en el análisis nuevas esferas —las no monetizadas— y, así, se deja de considerar a las personas ahí situadas como una masa informe de *inactivas*; y, por otra parte, cuando se permiten los espacios intermedios: entre la actividad y la inactividad, entre la ocupación y el desempleo. Ver, por ejemplo, J. FREYSSINET, “Definición y medición del desempleo”, en J. GAUTIÉ y J. C. NEFFA (eds.), *Desempleo y políticas de empleo en Europa y EE.UU.*, Lumen Humanitas, Buenos Aires, 1998 y C. CARRASCO y M. MAYORDOMO, “Tiempos, trabajos y organización social: reflexiones en torno al mercado laboral femenino”, en C. CARRASCO (ed.), *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Icaria, Barcelona, 1999, pp. 125-172.

⁷⁴ En el primer caso, aparecen elementos propios del empleo formal (básicamente, el llevar asociado un salario), pero también de los trabajos no remunerados (por ejemplo, no conllevar prestaciones públicas o tener muy poco reconocimiento social). En el segundo, además de todas esas características, existe un estigma social crucial que no se percibe si no se toman en consideración facetas emocionales y sexuales.

⁷⁵ HEWITSON, *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*, p. 161.

Otro concepto similar es el de *doble presencia/ausencia*, acuñado por MARIA JESÚS IZQUIERDO⁷⁶, que trata de enfatizar varios aspectos: primero, la ya mencionada doble presencia de las mujeres en las esferas monetizada y no monetizada. Segundo, que pretender estar simultáneamente en ambas es una tarea imposible. Ni los mercados adaptan su estructura y funcionamiento al hecho de que las personas no son individuos aislados sin ninguna responsabilidad más allá de su empleo, ni la vida en sí se amolda a los ritmos del mercado; y las tensiones surgidas de estas rigideces simultáneas las experimentan en sus propios cuerpos quienes son responsables de la reproducción cotidiana al mismo tiempo que tienen que actuar en el mercado laboral: las mujeres. Es decir, este concepto capta el conflicto de lógicas subyacente entre los requerimientos de los mercados y los de la vida misma, que se expresa visiblemente en los conflictos diarios a los que se enfrentan las mujeres para conciliar su llamada vida laboral y familiar⁷⁷. Y, tercero, la resistencia femenina a escindir la vida en dos, trabajo y familia, resistencia que es “un elemento de fuerza...que permite pensar formas alternativas de organización social”⁷⁸ que cuestionen ese conflicto de lógicas en el que, ahora, nos introducimos.

Conflicto de lógicas y prioridades sociales

La idea de preguntarse cuál es la lógica subyacente a cada esfera económica no es nueva, pero cobra renovada importancia dentro de una perspectiva de sostenibilidad de la vida. Esta cuestión no se plantea en términos individuales —cuáles son los motivos de las personas concretas tras sus actividades económicas⁷⁹—, sino colectivos —entender los procesos sociales. En este sentido, la lógica subyacente

⁷⁶ M. J. IZQUIERDO, *El malestar en la desigualdad*, Cátedra, Madrid, 1998, pp. 356-357.

⁷⁷ Estos términos son, en sí mismos, engañosos por multitud de motivos; entre ellos, porque se equipara trabajo con empleo y porque toda actividad fuera del mercado se restringe a la familia —puede leerse, *nuclear tradicional*— invisibilizando otras redes sociales.

⁷⁸ C. BORDERÍAS y C. CARRASCO, “Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas”, en BORDERÍAS, CARRASCO y ALEMANY (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, p. 91.

⁷⁹ Comprender las motivaciones individuales tras las decisiones económicas es un asunto diferente, pero importante e interrelacionado. La economía feminista ha criticado duramente el discurso androcéntrico del *interés*, que asume que las personas (los hombres) se mueven por motivos egoístas en el mercado mientras que las mujeres se guían por el altruismo en los hogares. Esta doble retórica esconde sesgos de género fundamentales. Una crítica puede encontrarse en H. HARTMANN y N. FOLBRE, “La retórica del interés personal. Ideología y género en la teoría económica”, en C. CARRASCO (ed.), *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Icaria, Barcelona, 1999, pp. 91-124.

al funcionamiento de los mercados capitalistas se identifica fácilmente. Operan siempre y cuando se permita la acumulación de capital, ya que el objetivo inmediato es la generación de beneficios.

Este *modus operandi* ha sido reconocido tanto por el marxismo como por la escuela neoclásica; el primero considera que dicha lógica lleva consigo un inevitable conflicto de intereses entre clases; la segunda utiliza la metáfora de ADAM SMITH de la mano invisible para argumentar que una economía de (libre) mercado es social y económicamente deseable. En el seno de la economía feminista no parece existir un acuerdo sobre la naturaleza beneficiosa o perjudicial de los mercados, pero sí lo hay en otros dos puntos. En primer lugar, prácticamente todas las autoras serían partidarias de poner límites al libre mercado (el noveno principio de SCHNEIDER y SHACKELFORD⁸⁰). En segundo lugar, todas las autoras que analizan los procesos de aprovisionamiento social y trabajos de cuidados contraponen la *lógica de acumulación* con la que subyace a los trabajos no remunerados. Éstos, se asegura, se mueven por la percepción de una necesidad insatisfecha, que motiva la acción inmediata, lo que no significa que todos los trabajos no remunerados sean un producto del amor, el altruismo o la solidaridad. La visión romántica de los trabajos invisibles ha sido duramente criticada por las feministas⁸¹, ya que, por ejemplo, pueden ser consecuencia de la coerción, del sentido del deber o de relaciones de poder. Y, sin embargo, puede decirse que siempre aportarán la generación directa de bienestar.

Ésta lógica alternativa es la que subyace a la de la producción de valores de uso⁸² y se diferencia radicalmente de la de la producción de valores de cambio —una mercancía, evidentemente, puede satisfacer una necesidad, pero lo hará sólo siempre y cuando se generen beneficios en el interin. En conjunto, se habla de que el “corazón invisible”⁸³ coexiste con la mano invisible, o la mano invisible de la vida cotidiana con la mano invisible del mercado⁸⁴. Se habla de la “profunda contradicción existente entre los procesos de reproducción de las personas y el proceso de acumulación de capital”⁸⁵; es decir, que estas dos lógicas sociales entran constantemente en conflicto, emergiendo la tensión entre sus diferentes intereses cuando no hay un colectivo social que la absorba.

⁸⁰ SCHNEIDER y SHACKELFORD, “Economics Standards and Lists”, p. 85.

⁸¹ Por ejemplo, HARTMANN y FOLBRE, “La retórica del interés personal”, pp. 106-111.

⁸² N. FOLBRE, “Holding Hands at Midnight: The Paradox of Caring Labour”, pp. 76-77.

⁸³ N. FOLBRE, *The Invisible Heart: Economics and Family Values*, The New Press, Nueva York, 2001.

⁸⁴ CARRASCO, “La sostenibilidad de la vida humana”, pp. 16-17.

⁸⁵ PICCHIO, “El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral”, p. 480.

La cuestión subsiguiente es cuál es la lógica a la que se otorga prioridad social. ¿Cuál es la lógica motora de una sociedad dada, la del cuidado o la del beneficio? CARRASCO afirma que:

Entre la sostenibilidad de la vida humana y el beneficio económico, nuestras sociedades patriarcales capitalistas han optado por éste último. Esto significa que las personas no son el objetivo social prioritario, no son un fin en sí mismas, sino que están al servicio de la producción.⁸⁶

Por tanto, una vez que nos hemos apercibido, al menos parcialmente, de cómo los mercados rigen en el centro de la estructura analítica, hemos de ver cómo rigen también en el centro de la estructura socioeconómica y las formas, a menudo sutiles, en que lo hacen. La lógica del beneficio, comúnmente reconocida como fuerza motora de las sociedades capitalistas, ya no se naturaliza ni se restringe al ámbito de los mercados, ya no es el elemento normalizador que cuestiona al resto. Comprender el papel que juega al organizar los tiempos sociales, los espacios, las instituciones políticas, incluso nuestros propios cuerpos o nuestra sexualidad, es una labor crucial para la economía feminista.

Responsabilidad social en el sostenimiento de la vida

¿Sobre quién recae la responsabilidad última de garantizar la vida? Esta pregunta es similar a la famosa cuestión de NANCY FOLBRE: “¿quién paga por las/os niñas/os?” que es, como ella misma dice, “la versión corta de una pregunta más larga: ¿cómo se distribuyen los costes de la reproducción social?”⁸⁷.

Las esferas económicas coexistentes contribuyen conjuntamente a la sostenibilidad de la vida, todas están interrelacionadas y reaccionan a los cambios en las otras, siendo el grado de bienestar social el resultado final de la interacción de todas ellas. Dilucidar quién es responsable en última instancia de los procesos de aprovisionamiento social nos está diciendo qué juego de simultáneas presencias y ausencias de (diversos agentes sociales en) diversas esferas económicas está teniendo lugar y quién está finalmente garantizando que el juego funcione. La presencia de las mujeres en la economía ya no es la única presencia cuestionada. ¿Qué podemos decir de la presencia de los hombres, de los mercados, del Estado? Por ejemplo, en el Estado español el 80% de los trabajos de cuida-

⁸⁶ CARRASCO, “La sostenibilidad de la vida humana”, p. 28.

⁸⁷ N. FOLBRE, *Who Pays for the Kids? Gender and the Structures of Constraint*, Routledge, Londres y Nueva York, 1994. p. 1.

dos se proveen de forma gratuita por las familias y, de ellos, el 82% los proveen las mujeres⁸⁸. Los mercados están deshaciéndose progresivamente de sus responsabilidades respecto al cuidado de sus empleadas/os en caso de enfermedad, discapacidad o vejez. El Estado del bienestar está en retroceso. Y esta distribución desigual de los trabajos de cuidados no es un fenómeno típicamente español, sino más bien una realidad occidental. Por tanto, parece razonable poner muy en duda la presencia de *los hombres/los mercados/el Estado* en el ámbito económico de los cuidados; más bien, parece factible decir que todos ellos están ausentes⁸⁹.

La economía feminista lleva mucho tiempo argumentando que los hogares son las unidades económicas básicas⁹⁰ y que se adaptan constantemente a los cambios en las esferas monetizadas para seguir garantizando la vida. Juegan un papel crucial como “variable de ajuste en el ciclo económico”⁹¹. Los procesos de privatización y de recorte de prestaciones públicas han generado un incremento de los trabajos no remunerados para compensar los recursos perdidos⁹². Sin embargo, los hogares son escenario de relaciones de género de poder, por lo que no pueden analizarse agregadamente, sino que hay que atender al cómo se distribuyen recursos y trabajos en su seno. Esto nos muestra que son las mujeres las que realizan la mayoría de los trabajos no remunerados —cosa que ocurre tanto a nivel mundial⁹³, como a nivel del Estado español⁹⁴— y, por tanto, son ellas quienes reajustan el sistema económico para seguir posibilitando la sostenibili-

⁸⁸ M. A. DURÁN, “El análisis de exhaustividad de la economía española”, en C. CARRASCO (ed.), *Tiempos, trabajos y géneros*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 2001, pp. 42-47.

⁸⁹ Para el caso español, ver, por ejemplo, C. CARRASCO y A. RODRÍGUEZ, “Women, Families, and Work in Spain: Structural Changes and New Demands”, *Feminist Economics*, vol. 6, n.º 1 (2000), pp. 45-57.

⁹⁰ Podríamos argumentar que desde la economía feminista también se ha deconstruido la unidad básica de análisis económico —*individuo*, para la escuela neoclásica—; *clase*, para el marxismo?, pero que al hablar la estrategia inicial, bien de la familia nuclear, bien de la clase mujeres, arrastró sesgos etnocéntricos y/o clasistas que han motivado la búsqueda de otra estrategia más acertada, aunque también más difusa.

⁹¹ CARRASCO y MAYORDOMO, “El estudio del trabajo de mujeres y hombres: una aproximación teórica desde el enfoque reproductivo”, p. 7.

⁹² Esto en el contexto de las economías capitalistas occidentales (ver, por ejemplo, Lewis, “Estado de bienestar y trabajo de cuidados no remunerado”). Lo mismo ha ocurrido en las economías capitalistas patriarcales subdesarrolladas a causa de los programas de ajuste estructural (colecciones de artículos que tratan este tema, entre otros, son I. BAKKER, *The Strategic Silence: Gender and Economic Policy*, ZedBooks, Londres, 1994 y P. DE VILLOTA (ed.), *Globalización y género*, Síntesis, Madrid, 1999).

⁹³ PNUD, *Informe sobre el Desarrollo Humano 1995*, UNDP Publications, <http://hdr.undp.org/reports/global/1995/en/>, pp. 87-98.

⁹⁴ DURÁN, “El análisis de exhaustividad de la economía española”, pp. 42-55.

dad de la vida. Ellas son el colchón del sistema y quienes asumen, en última instancia, la responsabilidad de sostener la vida. En todo caso, esta idea necesitaría de una expansión y cuestionamiento para cada contexto dado, así como de ser complementada por una atención específica a las diferencias entre mujeres.

AGRUPANDO ALGUNAS IDEAS

La economía es un discurso androcéntrico construido alrededor de la dicotomía fundacional económico/no-económico (trabajo/no-trabajo). El sistema económico ha sido equiparado a los mercados, por lo que éstos se han situado en el epicentro del discurso y también del sistema socioeconómico. Esta estructura binaria está atravesada por relaciones de género desiguales. Los mercados son el ámbito de la masculinidad procreativa mediante los cuales la civilización, en tanto que progresiva desvinculación de las necesidades biológicas, se expresa en su forma actual. Las mujeres y lo femenino están excluidas del sistema económico así como del discurso, pero su presencia a la sombra es imprescindible.

Los intentos feministas de expandir el contenido de la economía pueden entenderse como procesos de deconstrucción que buscan desmontar la estructura dicotómica del discurso, descentrar a los mercados y recuperar los *otros* femeninos. Dos estrategias han sido usadas. La primera de ellas, basada en la recuperación del trabajo doméstico de las mujeres, no logra cuestionar la estructura binaria, aunque aporta ideas fundamentales. Así, aparece una segunda estrategia que pretende proporcionar una herramienta analítica bisagra que permita trascender las dicotomías. Desde la economía feminista se aboga por la utilización del concepto de *sostenibilidad de la vida*, que desplazaría a los mercados del lugar de atención prioritaria. También se posibilitarían otros cambios, como: i) Una nueva perspectiva de la organización social, que atienda a cómo los mercados y otras esferas de actividad colaboran u obstruyen los procesos de satisfacción de necesidades humanas. ii) La cuestión de qué lógicas disfrutan de la prioridad social y qué consecuencias tiene esto en el bienestar social. iii) El asunto de quién asume la responsabilidad última en el cuidado de la vida; además de si hay una justa distribución de esta responsabilidad o no.

Estas cuestiones tienen importantes implicaciones políticas y teóricas. Algunas están ya desarrolladas, otras no son más que intuiciones que se adivinan cruciales y alguna que otra requiere más estudio. El uso de la sostenibilidad de la vida como concepto central parece ser una estrategia prometedora, pero, en todo caso, la experiencia demuestra que es muy fácil pasar por alto sesgos andro-

céntricos, mercantilistas y etnocéntricos⁹⁵ y que, en la medida en que no los percibamos, estaremos consolidando un discurso que nos impida avanzar en el proyecto feminista de crear una teoría y una política que nos permita luchar “por liberar a *todas* las mujeres: mujeres de color, mujeres de clase trabajadora, mujeres con discapacidad, lesbianas, ancianas, así como a las mujeres heterosexuales, blancas y económicamente privilegiadas”⁹⁶.

⁹⁵ Y heterosexistas y racistas y... Es decir, universalizar la experiencia de los sujetos que detentan el poder de nombrar y ocultar las perspectivas del resto.

⁹⁶ B. SMITH, “Racism and Women’s Studies”, en G. T. HULL, P. BELL SCOTT y B. SMITH, (eds.), *All the Women are White, All the Blacks are Men, But Some of Us are Brave*, New York Feminist Press, Nueva York, 1982, pp. 48-51.